Memoria Final del Grupo de Trabajo de la Escuela Oficial de Idiomas de Cádiz

Titulo: Difusión de experiencias contenidos y procedimientos adquiridos bajo el Proyecto Erasmus Plus KA1

Codigo 191104GT133

**Grado de consecución de los objetivos**

Tomando como referencia los objetivos que nos propusimos al inicio del presente grupo de trabajo, podríamos establecer un balance de los mismos a la hora de valorar hasta qué punto hemos conseguido cumplirlos

1. -**Difundir en el ámbito del claustro de profesores los resultados y experiencias adquiridos por los componentes del Proyecto Europeo que ha desarrollado el centro.**

La valoración de este objetivo se puede calificar como muy positiva. Se han presentado y difundido en el claustro las experiencias de todos los profesores en las diferentes movilidades que se realizaron a lo largo del proyecto Erasmus KA1. En especial, las relacionadas con la creación de las tablas de evaluación para las PTEC, que han sido presentadas a todo el claustro y estudiadas y debatidas entre sus miembros. Creemos que este objetivo inicial se ha cumplido ampliamente con el trabajo realizado.

**2. -Analizar y mejorar el conocimiento y la aplicación de los descriptores del MCER entre los componentes del claustro del centro**

El trabajo relacionado con la evaluación que la EOI de Cádiz lleva realizando en los últimos años a través del proyecto KA1 ha promovido en nuestro profesorado un cambio en su concepción y en su enfoque sobre esta actuación docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El mayor nivel de conocimiento y análisis de los descriptores del MCER nos ha permitido reflexionar sobre nuestra actuación docente a la hora de establecer nuestros objetivos de aprendizaje y nuestros criterios de evaluación, adecuándolos a los niveles de certificación que establece el documento del Consejo de Europa. Este proceso de adecuación es constante y supone un signo de calidad educativa del Centro.

**3. -Analizar y mejorar el conocimiento y la aplicación de los instrumentos de evaluación de las pruebas de certificación y de no certificación que se realizan en el centro**

A lo largo del curso, los componentes del grupo de trabajo han realizado un profundo estudio de los instrumentos de evaluación que se utilizan en el centro. Dicho estudio ha llevado a proponer una mejora en el diseño y en la aplicación de los mismos que puedan hacerlos más efectivos a la hora de evaluar la actuación de nuestros alumnos y su competencia lingüística y comunicativa. Se han detectado en este análisis algunas carencias y desajustes de las mismas, como pueden ser el desequilibrio entre aquellos macrocriterios de evaluación que están relacionados con la efectividad comunicativa de las tareas (su grado de cumplimiento y la organización de sus contenidos) y los que lo están con la corrección y variedad de la lengua utilizada para su cumplimiento. Asimismo, se apreciaron otras carencias como la dificultad de usar una única tabla de evaluación para todos los niveles de certificación, la ausencia de descriptores específicos claros y jerarquizados para discernir entre las diferentes escalas de valoración o la falta de claridad a la hora de medir conjuntamente los criterios de corrección y rango o variedad de estructuras y vocabulario utilizado en las tareas.

**4. Plantear propuestas de mejora de las pruebas de evaluación del centro**

A lo largo de las reuniones del grupo se han planteado propuestas de mejora en el diseño de las PTEC para hacerla más efectiva. Dichas propuestas se han trasladado a las autoridades educativas para su estudio cara a la redacción de la nueva normativa al respecto por parte de la Consejería de Educación y Deporte. Se detallan a continuación algunas de ellas a modo ilustrativo

-Adecuar el nivel lingüístico de las tareas de evaluación a los niveles de referencia del MCER.

-Aumentar y ofrecer una mayor variedad tipológica de las pruebas de comprensión oral y escrita.

-Disminuir el número de escuchas en la prueba de comprensión oral (siempre que se consigan adaptar éstas al nivel que se mide).

-Adecuar las tareas de producción escrita y oral a los niveles de referencia del MCER, disminuyendo su longitud y su grado de complejidad, de forma que se permita un aumento de las tareas que incluyan la valoración de la competencia de mediación en estas pruebas.

-Permitir una mayor interactuación entre candidatos y examinadores en la prueba oral, sobre todo en los momentos iniciales, que disminuya el estrés emocional que genera la prueba.

-Plantear el diseño de tareas de producción oral con un enfoque menos orientado a la disertación académica, y más centrado en la opinión argumentada de los temas que se plantean.

-Proponer un enfoque de mayor autenticidad comunicativa en las pruebas de coproducción oral, evitando forzar al candidato a adoptar roles, opiniones o puntos de vista diferentes a los que tenga en la vida real.

**5. -Plantear propuestas de mejora en el diseño y aplicación de los instrumentos de evaluación del centro.**

La consecución de este objetivo se ha reflejado en un producto concreto, como es un conjunto de **nueve** tablas de evaluación correspondientes a las competencias de Producción y Coproducción Escrita y Oral de cada uno de los niveles de referencia que se evalúan en el centro: B1, B2 y C1. Durante la movilidad de algunos de los miembros del proyecto, también integrantes del Grupo de Trabajo, se elaboraron las nueve tablas en inglés. A lo largo de este año, se ha incluido como tarea de este grupo de trabajo la traducción de dichas tablas al español, con la difícil tarea de realizar una labor de mediación efectiva que permita facilitar su uso al profesorado evaluador sin perder el equilibrio del texto original a hora de describir de forma jerarquizada los descriptores correspondientes a cada nivel. Creemos que se ha conseguido un producto final muy válido y un instrumento muy eficaz para elaborar, a partir de ellas, unas guías de evaluación de las PTEC para el próximo curso por parte de la administración educativa.

**6. -Proponer ideas que ayuden a mejorar la actuación docente en el aula y a disminuir la tasa de abandono escolar en el centro.**

Las experiencias adquiridas en el Proyecto Europeo han sido difundidas adecuadamente en el ámbito del Claustro de Profesores, no sólo dentro del trabajo de los departamentos, sino también con reuniones específicas a lo largo de todo el curso.

Aparte de las propuestas específicas relacionadas con el campo de la evaluación de las pruebas de certificación que se apuntan en el objetivo anterior, los diferentes profesores participantes en el resto de movilidades del Proyecto KA1 han proporcionado al resto del profesorado del claustro una fuente de nuevas medidas e instrumentos pedagógicos para aplicar en sus aulas. Se han presentado a lo largo del curso nuevas herramientas multimedia, metodologías activas basadas en el desarrollo de proyectos y centradas en el trabajo del alumnado, así como propuestas de actuación relacionadas con la resolución de conflictos en el aula que, sin duda, van a generar en nuestro profesorado una amplia gama de actuaciones docentes que servirán para fidelizar la asistencia de nuestro alumnado y, por ende, a propiciar una mejora efectiva de la calidad educativa del centro. La necesaria reflexión sobre estas propuestas abrirá nuevos debates en el claustro sobre hasta qué punto la aplicación de iniciativas innovadoras, más atractivas y motivadoras para nuestro alumnado pueden adaptarse a las características curriculares de nuestro tipo de enseñanza.

**Nivel de interacción entre los participantes**

El nivel de interacción entre los participantes se puede calificar como muy positivo. Se ha producido un alto nivel de asistencia y participación de sus miembros así como un grado de implicación en las actividades que puede calificarse de ampliamente satisfactorio.

Las reuniones han sido abiertas y participativas, y se han desarrollado en un clima de trabajo muy enriquecedor.

**Grado de aplicación en su contexto educativo**

A lo largo del curso se han probado los instrumentos de evaluación elaborados en distintos niveles educativos. En diferentes medidas y de acuerdo con las disponibilidades de los departamentos, los profesores participantes en el grupo de trabajo han obtenido sus primeras experiencias y su apreciación es bastante positiva en líneas generales. Entre las conclusiones positivas obtenidas por el profesorado tras la puesta en práctica de las tablas de evaluación se enumeran las siguientes:

-Gracias a la información pormenorizada que recogen las tablas sobre cada una de las macrocategorías de evaluación el alumnado ha podido recibir una retroalimentación muy precisa y concreta sobre su actuación, más allá de una mera valoración numérica. Esta información proporciona, al alumnado, a su vez, unas pautas muy valiosas a la hora de preparar sus actuaciones en futuras tareas comunicativas.

-La división de las macrocategorias formales de Variedad por una parte y Corrección por otro, permite tanto al profesorado como al alumnado una valoración más precisa y clara de su actuación. Esta forma de evaluar resulta más equilibrada y proporciona al alumnado unos criterios más claros y precisos de mejora cara a futuras actuaciones.

-La igualdad en la valoración de las macrocategorías relacionadas con el contenido (cumplimiento y organización de ideas) con aquellas que evalúan su uso formal (riqueza y corrección de estructuras y léxico) aumenta el valor de la efectividad comunicativa de las tarea, que quedaba descompensada en las anteriores tablas de evaluación. Este enfoque redunda en los principios del MCER, que concibe el estudio de la lengua, no como un fin en sí mismo, sino como un instrumento al servicio de la efectividad comunicativa de los hablantes.

De igual forma, la experimentación de las tablas ha recogido otros aspectos que son susceptibles de mejorar. Algunos de ellos se recogen a continuación:

-Al tratarse de tablas orientadas para realizar una evaluación de dominio, no resultan tan útiles como instrumento de evaluación formativa. Por parte del profesor, se hace difícil pormenorizar las anotaciones específicas que se puedan hacer de la actuación del alumnado cuando se evalúa en los trimestres intermedios del curso escolar. Es necesario arbitrar soluciones para hacer compatible las tablas con un enfoque más formativo de la evaluación, bien habilitando versiones simplificadas de las hojas de evaluación que permitan anotaciones más puntuales, o bien realizando una grabación de las pruebas, en el caso de las producciones orales, que permita, si es necesario, un análisis más pormenorizado de la actuación del alumno.

-El carácter técnico de los términos utilizados requiere un cierto nivel de dominio y familiarización de los mismos por parte del profesorado evaluador. La creación de un glosario de dichos términos (como “gramática oral” o “tono actitudinal”) serviría para familiarizar al profesorado con los mismos. recogiendo ejemplos claros que le ayuden a precisar lo que se espera del alumno en cada nivel.

-Se hace necesario mucha formación por parte del profesorado para familiarizarse en el uso de las tablas y estandarizar los niveles competencia que recogen sus descriptores. Este proceso incluye, por una parte, contrastar con claridad los contenidos de los descriptores que discriminan los niveles (entre C1 y B2, entre B2 y B1 y entre B1 y A2) y, por otro, unificar criterios para valorar las expresiones adverbiales que miden los niveles de competencia dentro de un determinado nivel de lengua (“en su mayor parte”, “en gran medida”, “suficientemente”.) Este proceso sólo puede hacerse con sesiones continuadas de estandarización a nivel de departamento.

**Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido**

Aunque es aún pronto para evaluar los efectos en el aula de la utilización de estos instrumentos de evaluación, ya se pueden apuntar algunos de ellos:

-Los alumnos han tenido una reacción positiva a su evaluación con estas tablas. Encuentran mucha información detallada de su actuación y, sobre todo, pautas concretas de mejora para próximas actuaciones.

-Estas tablas ayudan al profesor a centrarse en los aspectos positivos de la actuación del alumno. No se centran tanto en lo que el alumno hace mal, como en lo que sí hace y le fuerza a valorar, además de la corrección, la efectividad comunicativa de la tarea. Esto supone un cambio en el tratamiento del error tanto en la evaluación como en el día a día en el aula.

-El mejor conocimiento de los niveles de referencia del MCER y la adecuación de las tablas a los descriptores de los niveles del mismo obliga a los profesores a replantearse los objetivos de aprendizaje de su programación, adecuándolos lo más posible a los niveles que tiene que evaluar. Este es un proceso que ya se ha iniciado en el centro y que seguramente seguirá desarrollándose en cursos venideros.

**Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido**

El trabajo realizado en el Proyecto Erasmus Plus KA1 nos ha proporcionado un producto muy concreto como son las tablas de evaluación elaboradas, tanto en su versión original como en su versión traducida. Estas tablas van a ser el punto de partida para la elaboración de unas nuevas guías de evaluación de las PTECs que la Consejería de Educación y Deporte va a diseñar para el próximo curso. Su difusión y su uso, por tanto, van a ser muy importantes en el ámbito regional, con lo que esperamos muchos comentarios críticos que ayudarán a perfeccionar estos materiales y a mejorar su efectividad.

**Destacar aspectos que hayan resultado interesantes**

En la vertiente del proyecto relacionada con la evaluación, el aspecto más importante que se debe resaltar es el grado de concienciación e implicación del profesorado del centro sobre la importancia de profundizar en una mejora de los instrumentos de evaluación para hacerlos más eficientes. El trabajo de analizar de forma pormenorizada los descriptores del Marco de Referencia ha supuesto por si mismo un motor de mejora de nuestra actuación en el aula. Dicho análisis nos hace ser más conscientes de los niveles de competencia que debemos buscar en nuestro alumnado y nos permitirá adaptarnos mejor a él. Esto se traducirá en la elaboración de pruebas mejor ajustadas a esos niveles de competencia y en una mayor capacidad de discernir y discriminar con mayor efectividad qué textos y pruebas corresponden a qué niveles de lengua, lo cual hará más fácil nuestro trabajo de elaboración de pruebas en el aula.

**Destacar aspectos susceptibles de mejora**

En lo que se refiere a los contenidos y las presentaciones realizadas por los componentes del grupo de trabajo no cabe destacar muchos aspectos susceptibles de mejora. La riqueza de los procesos de análisis y valoración de los contenidos que se han visto en las sesiones han estado lógicamente supeditados al tiempo del que disponemos y a las urgencias de nuestra labor docente.

En lo que concierne a la dinámica de trabajo resulta complicado encontrar momentos para establecer nuestras reuniones, dado el amplio espectro de horas docentes que cubre nuestro centro. En cualquier caso, estos aspectos no están incidiendo negativamente en el trabajo que desarrolla el grupo.